

comisión del codex alimentarius **S**



ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES
UNIDAS PARA LA AGRICULTURA
Y LA ALIMENTACIÓN

ORGANIZACIÓN
MUNDIAL
DE LA SALUD



OFICINA CONJUNTA: Viale delle Terme di Caracalla 00153 ROMA Tel: 39 06 57051 www.codexalimentarius.net Email: codex@fao.org Facsimile: 39 06 5705 4593

Tema 6 del programa

PROGRAMA CONJUNTO FAO/OMS SOBRE NORMAS ALIMENTARIAS

COMISIÓN DEL CODEX ALIMENTARIUS

32º período de sesiones

Sede de la FAO, Roma, 29 de junio – 4 de julio de 2009

LISTA DE ANTEPROYECTOS DE NORMA Y TEXTOS AFINES PRESENTADOS EN EL TRÁMITE 5

Se invita a la Comisión a que apruebe como *proyectos de normas, códigos de prácticas* u otras recomendaciones varios anteproyectos de textos presentados en el Trámite 5 del Procedimiento uniforme para la elaboración de normas y textos afines del Codex. Esos textos figuran en el Anexo y si se aprueban se adelantarán al Trámite 6 para recabar nuevas observaciones de los gobiernos y someterlos al examen de los órganos auxiliares competentes del Codex.

Anexo

**ANTEPROYECTOS DE NORMA Y TEXTOS AFINES PRESENTADOS
EN EL TRÁMITE 5**

Órgano del Codex	Asunto	Referencia	Notas
CCASIA	Anteproyecto de Norma Regional para la Harina de Sagú Comestible (N06-2007)	ALINORM 09/32/15, párr. 76 y Apéndice V	
CCFO	Anteproyecto de enmienda al Código de prácticas internacional recomendado para el almacenamiento y transporte a granel de aceites y grasas comestibles: <i>Anteproyecto de criterios para examinar la aceptabilidad de sustancias para su inclusión en la lista de cargas anteriores aceptables</i>	ALINORM 09/32/17, párr. 55 y Apéndice III	
CCFO	Anteproyecto de enmienda a la Norma para Aceites Vegetales Especificados: <i>inclusión de la oleína de almendra de palma y de la estearina de almendra de palma</i>	ALINORM 09/32/17, párr. 85 y Apéndice IV	
CCPR	Proyectos de límites máximos de residuos para plaguicidas	ALINORM 09/32/24, párrs. 79, 91, 116 y 124 y Apéndice IV	
CCPR	Anteproyecto de Revisión de la Clasificación del Codex de Alimentos y Piensos: <i>Propuestas para ocho grupos de productos: hortalizas de bulbos, hortalizas de bulbos distintas de las cucurbitáceas; bayas y frutas pequeñas; hongos comestibles, frutos cítricos, frutas de hueso y semillas oleaginosas</i>	ALINORM 09/32/24, párr. 146 y Apéndice IX	
CCRVDF	Anteproyectos de límites máximos de residuos para medicamentos veterinarios	ALINORM 09/32/31, párr. 80 y Apéndice IV	